



Piden a Congreso castigar la violencia vicaria

La diputada de Morena, Julieta Kristal Vences Valencia llamó al Congreso de Yucatán y de todos los estados del país, armonizar sus legislaciones para sancionar la violencia vicaria, con la que hombres utilizan a sus hijos con el propósito de causar algún daño a la madre. Explicó que el Congreso de Yucatán deberá tipificar y establecer la violencia vicaria como una causal de divorcio o pérdida de la patria potestad, además, las personas agresoras deberán integrarse a servicios reeducativos integrales con perspectiva de género.

<https://solyucatan.mx/piden-a-congreso-castigar-la-violencia-vicaria/>